EL TRADUCTOR: UN AGENTE DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA EN LAS LENGUAS MINORIZADAS

XOÁN MANUEL GARRIDO Y ANA LUNA ALONSO

Universidade de Vigo

El objetivo de nuestra comunicación es intentar perfilar las líneas de acción que deben llevar a la sociolingüística y a la traducción por un camino de entendimiento. Los términos normalización lingüística y lenguas minorizadas pertenecen al campo de la sociolingüística y el traductor es un mediador cultural cuya actividad compete tanto a la sociolingüística como a la teoría de la traducción. Pretendemos delimitar el campo de interrelación de estas dos disciplinas.

Tradicionalmente el estudio de la traducción se realizaba exclusivamente desde el punto de vista de la lingüística. La lingüística, que tiene como objeto de estudio la lengua como sistema y como un fin en sí misma, no nos ofrece los útiles necesarios para el estudio de un texto en contexto, porque lo que se traduce no son sistemas de lenguas sino *sistemas de habla*. A la hora de abordar los problemas de la traducción nos interesa la lingüística que considera los sistemas lingüísticos en su entorno sociocultural. Por eso, debemos recurrir a la sociolingüística que comparte con la lingüística un mismo objeto de estudio: el lenguaje, pero desde diferentes puntos de vista. Siguiendo a Pergnier:[1]

> *la sociolinguistique, on le voit, ne se définit pas, selon nous, par un objet différent de la linguistique, mais par un point de vue différent sur cet objet. L'objet de la sociolinguistique comme celui de la linguistique générale, est donc le langage (la totalité langue/parole), mais envisagée selon un angle différent.*

El lenguaje se manifiesta en textos y estos se producen en un determinada situación histórico-social.

Nida deja más clara la función de la sociolingüística cuando afirma:[2]

> *Definitions of linguistics and sociolinguistics may be useful in understanding more precisely roles of these two complementary ways of viewing language. Linguistics consists essentially in the investigation of classes and structure of language and their interrelations on all levels from phonology to discourse. But sociolinguistics is concerned with the uses of language and the values associated with such uses. Therefore, sociolinguistics analyzes levels or registers of language (from highly to decidedly intimate), competition between dia-*

[1] Maurice Pergnier: *Les fondements socio-linguistiques de la traduction*, Lille, Univ. de Lille, 1993, p. 167.

[2] Eugene A. Nida: «Sociolinguistics as a crucial factor in traslating and interpreting», en *V Encuentros Complutenses en torno a la traducción*, Madrid, Complutense, 1995, p. 44.

La Palabra Vertida. GARRIDO VILARIÑO, Xoán M.; LUNA ALONSO, Ana. El traductor: u...
Centro Virtual Cervantes

lects, and between languages, the growth and death of languages, the roles of jargons slang, and verbal innovations, gender differences, and the abuse of languages, especially by advertisers and politicians. At present, some of most valuable insights about language are the result of research in the sociolinguistic aspects of verbal communication.

Por lo tanto, la sociolingüística *tratará* las condiciones en que se producen los mensajes y la sociolingüística de la traducción *deberá tratar* las condiciones en que se producen las traducciones.

1. LINGÜÍSTICA Y SOCIOLINGÜÍSTICA. LA SOCIOLINGÜÍSTICA DE LA TRADUCCIÓN

Uno de los aspectos que más se critican en teoría de la traducción es el de considerar en exclusiva su estudio desde el punto de vista lingüístico.

En su artículo «Pour un modèle interdisciplinaire de la traduction», Bogna Opolska-Kokoszka habla de la necesidad de recurrir a otras disciplinas fundamentales como la psicología, la filosofía o la historia. El modelo lingüístico sirve para describir el texto/discurso en la lengua A y el resultado en la lengua B desde un punto de vista formal; pero no nos explica el proceso de traducción en el que intervienen otras disciplinas:

La traduction idéale est celle qui rend identique le concept produit dans l'esprit de l'auteur-émeteur avec celui du traducteur-intermédiaire et celui du destinataire.

C'est la philosophie qui examine la relation entre ces idées. Je considère le but de la traduction du contenu, le plus proche possible, du concept de l'auteur. La philosophie s'occupe aussi des rapports réciproques entre les idées, des relations entre les idées et la réalité socioculturelle aussi bien que supraculturelle, et de la relation entre la langue et l'idée [...] *Le rôle fondamental de la psychologie est de décrire l'activité créatrice du traducteur. La création dans la traduction consiste à s'approcher du concept de l'auteur à travers les mots de la version originale, et à transmettre ensuite d'une façon optimale l'idée saisie* [...] *La linguistique aborde la relation entre la langue de départ et la langue d'arrivée en comparant leurs moyens structuraux dans le domaine de la grammaire (morphologie, syntaxe, formation de mots), du système phonétique et graphique. La linguistique analyse aussi la forme, le style, et la signification du texte original et de sa traduction. L'ensemble des facteurs socioculturels constitue le champ à la base duquel les relations ci-dessus ont lieu.*[3]

En esta cita se nos presentan las distintas disciplinas que intervienen en la actividad de la traducción. Queda claro que la lingüística es una de las disciplinas que intervienen en mayor medida. Creemos que la autora no desarrolla suficientemente los factores socioculturales en la traducción. Éstos, no sólo constituyen el marco en el que se producen las relaciones entre las distintas ciencias, sino que están íntimamente relacionadas.

[3] Bogna Opolska-Kokoszka: «Pour un modèle interdisciplinaire de la traduction», *Babel* (1987) 1, vol. XXXIII, pp. 18-22.

La Palabra Vertida. GARRIDO VILARIÑO, Xoán M.; LUNA ALONSO, Ana. El traductor: u...
Centro Virtual Cervantes

Proponemos cambiar la denominación de factores socioculturales por la de factores sociolingüísticos, porque recoge mejor la relación entre lenguaje y sociedad, y es menos genérico que aquél.

Por otra parte, habría que delimitar el campo desde el que actúa la psicología en traducción. Es verdad que describe la actividad creadora del traductor, pero esta ciencia aún no ha conseguido descifrar cuáles son los mecanismos cognitivos que actúan en el cerebro del mismo. Debemos contentarnos con analizar qué condiciones influyen tanto en el aprendizaje del traductor como durante la realización de su trabajo y en el resultado del mismo.

2. LA SOCIOLINGÜÍSTICA DE LA TRADUCCIÓN

El ámbito de estudio de la sociolingüística que nos ocupa es el de las lenguas en contacto, el que Nida llama *competition between languages* (competencia entre lenguas) dentro de un mismo grupo social «bilingüe», o que por lo menos posee ese *status* jurídico.

En los países donde conviven dos lenguas en contacto surge la necesidad de recurrir a la sociolingüística, tal es el caso de Quebec, donde la traducción ha servido de motor en la defensa de la lengua francesa. Así, por ejemplo, afirma Jean-Claude Gémar:[4]

> *cette fonction de type supérieure, c'est la fonction exemplaire pédagogique, que peut assumer la traduction lorsqu'elle se transforme en instrument d'épuration, d'enrichissement et, stade suprême, d'illustration d'une langue, le français en l'occurrence, dans un contexte bilingue de fait sinon de droit comme celui du Québec.*

La importancia de la sociolingüística es tal que ha dado lugar a la creación de una disciplina llamada socioterminología y que Yves Gambier[5] justifica así:

> *un terme ne peut pas être vu seulement par rapport à un système (adéquation de la désignation, rattachement à un réseau de notions...): il est aussi à voir dans son fonctionnement, sur le terrain des contradictions sociales (Qui utilise quoi? Qui innove? Comment et par qui les termes se diffusent-ils? Comment s'opèrent les réajustements terminologiques, les reformulations? etc.).*

Y añade:

> *Mais l'aspect sociolinguistique ne saurait se réduire à une préoccupation méthodologique. La socioterminologie retrouve en effet les préoccupations sur le sentiment linguistique, la norme, les rapports entre pouvoirs langagier et économique, les rivalités entre locuteurs collectifs, les niveaux de langue, etc.*

---

[4] Jean-Claude Gémar: «Le rôle de la traduction dans la défense et l'illustration de la langue au Québec», en *Meta*, vol. 31, 1986, pp. 458-460.

[5] Yves Gambier cit. por François Gaudin: «Socioterminologie: du signe au sens, construction d'un champ», *Meta* (1993), 38, p. 296.

La Palabra Vertida. GARRIDO VILARIÑO, Xoán M.; LUNA ALONSO, Ana. El traductor: u...
Centro Virtual Cervantes

Cuando se habla de sociolingüística de la traducción, se trata sobre los problemas generales de traducción, es decir, entre los mensajes de dos lenguas, casos de interferencias: lingüísticas, históricas, problemas de intertextualidad, etc.

Cuando en sociolingüística de la traducción se habla de lenguas en contacto, en unos casos se refiere a lenguas emparentadas filológicamente y en otros a los problemas de interferencia que se puedan producir en el momento de la traducción. En los dos casos, el traductor actúa como mediador lingüístico y cultural. Es un agente que tiene que reunir una serie de condiciones para realizar ese trabajo. A este traductor se le llama «traductor bilingüe» o que posee una capacidad bilingüe. Citando a Basil Hatim e Iam Mason:[6]

> El traductor se halla en el centro de un proceso dinámico de comunicación como mediador entre el productor de un texto original y quienes resulten ser sus receptores en la lengua de llegada. El traductor es, en primer lugar y sobre todo un mediador entre dos partes para quienes sería problemática la comunicación sin el concurso de aquél; esto vale tanto para el traductor de patentes y contratos, el de poesía o de ficción, como para el intérprete simultáneo, mediador de una manera muy directa [...] Lo más obvio es que el traductor posee no sólo la capacidad como bilingüe sino una perspectiva pluricultural. Los traductores median entre dos culturas (lo cual incluye las ideologías, los sistemas morales y las estructuras sociopolíticas) con el objetivo de vencer las dificultades que atraviesan el camino que lleva a la diferencia del significado. Lo que tiene valor como signo en una comunidad cultural puede estar desprovisto de significación en otra, y el traductor se encuentra inmejorablemente situado para identificar la disparidad y tratar de resolverla.

Ésta es una de las posibilidades de descripción de la actividad de traducción. Vemos que el traductor descodifica el mensaje de una lengua B para volver a codificarlo en una lengua A. Ésta es la situación del traductor cuando ejerce su actividad con dos lenguas del mismo prestigio y en una situación lingüística normalizada.

Pero existe otra posibilidad cuando una de las lenguas de trabajo no posee el mismo prestigio. En este contexto, sólo la sociolingüística puede explicar el concepto de lengua minorizada y el de normalización lingüística. La existencia de una lengua minorizada tiene su origen en una tensión sociopolítica que hace que dos lenguas vivan en contacto en una misma comunidad: la tensión que se crea lleva a que una de ellas ejerza una presión sobre la otra. Una de ellas es la que se impone desde el poder, ya sea político, económico, intelectual, etc., mientras que la otra queda relegada a un segundo plano y tanto su recuperación como su implantación en nuevos ámbitos crea la necesidad de una normalización lingüística a través de la planificación. Por lo tanto, la sociolingüística de la traducción debería describir el trabajo del traductor en una lengua minorizada.

---

[6] Basil Hatim e Iam Mason: *Teoría de la Traducción. Una aproximación al discurso*, Barcelona, Ariel, 1995, p. 281.

La Palabra Vertida. GARRIDO VILARIÑO, Xoán M.; LUNA ALONSO, Ana. El traductor: u...
Centro Virtual Cervantes

3. EL AGENTE TRADUCTOR EN UNA LENGUA MINORIZADA

La sociolingüística de la traducción debería abrir una nueva vía de estudio aplicada al caso específico del traductor que procede de una sociedad considerada «bilingüe», del traductor que tiene dos lenguas maternas. Sabemos que lengua materna sólo puede haber una, pero en las comunidades en las que conviven la lengua propia y la lengua del Estado, resulta difícil establecer el grado de «maternidad» de cada una de ellas. En este caso el traductor es el reflejo de la sociedad en la que vive, es bilingüe en cuanto al dominio formal de las lenguas, pero diglósico en cuanto al uso que hará de ellas. Recurrirá a una u otra (lenguas que llamaremos: *lengua A*, lengua del Estado y *lengua A1*, lengua minorizada) según el tipo de situaciones en que se encuentre. No trataremos aquí las condiciones sociológicas e históricas que generaron y generan esa situación.

Partimos de un hecho sincrónico en el que describimos qué ocurre cuando se traduce de una *lengua B* de prestigio a cualquiera de las *lenguas A/A1*, centrándonos en la *lengua A1* y analizamos las interferencias que se producen entre el paso de la *lengua B* a las *lenguas A/A1* y las interferencias entre estas últimas.

En la cita de Hatim y Mason no se contempla el problema del traductor plurilingüe, en el sentido sociolingüístico del término, cuando en realidad son las situaciones más frecuentes, existen pocos Estados monolingües, como afirma Peter Newmark:[7]

> [...] *even now, the idea that all languages (there are 4000) are of equal value and importance, and that everyone has a right to speak and write his own language, whether it is a national or a minority language (most countries are at least* bilingual*) is not generally.*

Puede suceder que dentro de la actividad básica de la traducción, surjan distintas variantes: que el traductor que actúa de mediador entre una *lengua B* utilice la *lengua A* para descodificar el mensaje en una *lengua A1*; o bien, que utilice a su vez, la *lengua A1* para descodificar el mensaje en una lengua A. Nuestro traductor es por lo menos «trilingüe».

4. EL TRADUCTOR DE UNA LENGUA MINORIZADA: EL CASO DE GALICIA

El traductor que ha sido educado en una sociedad «bilingüe», como es el caso de Galicia, presenta el siguiente perfil:

– posee el conocimiento de una lengua A en la que ha vehiculado y vehicula un discurso de cultura. Ha realizado toda su formación o parte de ella en su lengua A,

– conoce una lengua A1 en la que ha vehiculado y vehicula un discurso coloquial o familiar. En su currículo académico figura el estudio de la lengua A1, pero en menor proporción,

– ha realizado estudios o aprendido una lengua B,

[7] Peter Newmark: *A Textbook of Translation*, Prentice Hall, 1988, p. 21.

La Palabra Vertida. GARRIDO VILARIÑO, Xoán M.; LUNA ALONSO, Ana. El traductor: u...
Centro Virtual Cervantes

– ha profundizado sus estudios lingüísticos, literarios y culturales en la lengua A1. Dicha formación es continua.

El traductor de una lengua minorizada debe poseer una sólida formación académica y un profundo conocimiento cultural de la misma, para poder abstraerse de la otra lengua con la que convive y así superar las posibles interferencias.

El proceso de traducción consiste en el paso de una lengua B a una lengua A1. En un primer momento, el discurso está mediatizado por la lengua A (llamamos «ruidos» a los elementos que interfieren). No se trata de un primer paso de traducción de lengua B a lengua A y un segundo paso de lengua A a lengua A1, aunque se utilice material bibliográfico y documentación de la lengua A (el llamado «material puente»). El traductor tiene que ser muy consciente de las fronteras entre las dos lenguas, sobre todo cuando éstas están emparentadas. Por un exceso de celo en mantener la diferenciación puede caer en un diferencialismo extremo. Este afán diferenciador puede ser tan perjudicial para la lengua A1 como las interferencias producidas por la lengua A.

El traductor de una lengua minorizada se encuentra con las dificultades propias de una lengua que carece en ocasiones de soluciones para:

– *fijar* la terminología: escogiendo un término para designar una noción, el traductor impone un uso que será adoptado por toda la comunidad. Es una especie de consejero legislador. El caso más común es el de los neologismos, la terminología que se debe adoptar cuando la palabra no se encuentra en los diccionarios, ni en los repertorios de vocabulario especializado. La solución más habitual es mantenerlo en la lengua de origen, pero en el caso del gallego como ocurre en otras lenguas sólo contribuye a añadir un extranjerismo, léase una interferencia, si éste procede por ejemplo, del castellano. La normalización terminológica debe apoyarse en una descripción del uso. Sin embargo, cuando se trata de neología y no existe un uso previo se siguen criterios como el de la conformidad con el sistema lingüístico, la facilidad de grafía o de pronunciación, la motivación, la exactitud, la concisión, etc. La buena traducción y la normativización no autoritaria tienen tres puntos en común: un análisis correcto de los hechos de la lengua, una documentación sistemática y la armonización de los datos;

– *crear* una dimensión estilístico-lingüística adaptable a la lengua estándar cuando ésta aún se encuentra en proceso de normativización;

– *actualizar y recuperar* un patrimonio cultural que en ocasiones sólo pervive en la memoria: proverbios, refranes, dichos comunes, máximas, preceptos... Testimonios de la riqueza popular, de una filosofía común, de tomas de posición de una determinada sociedad,

– *traducir*, por ejemplo, juegos de palabras que forman parte de la llamada «zona común», ese conjunto de conocimientos (sistema de referencias culturales), creencias o suposiciones comunes para el locutor y el interlocutor de una misma comunidad,

– *solucionar* los casos de «falsos amigos» que se crean con mayor frecuencia cuando existe mayor proximidad entre las dos lenguas que se traducen,

– *crear* un canon/modelo estético textual que pertenece a otras épocas, caído en desuso (que ha perdido vigencia) al ser traducido a un sistema receptor que nunca conoció ese modelo, o del que tiene referencia por una lengua de prestigio con la que convive. Puede suceder que dichos modelos resulten una «absoluta innovación lingüís-

La Palabra Vertida. GARRIDO VILARIÑO, Xoán M.; LUNA ALONSO, Ana. El traductor: u...
Centro Virtual Cervantes

tica» para el sistema receptor e incluso en ocasiones, vengan a llenar una serie de huecos en lo que hubiese sido una evolución normal de la cultura receptora (y nos referimos siempre a una cultura occidental) y por lo tanto productivos. No se puede olvidar que la tarea de la traducción consiste en traducir el código del emisor al código del receptor y que dicho código es el código de una cultura,

– *evitar* los préstamos, las interferencias y la alternancias de lenguas. El traductor no debe traducir lo que no entiende, ni usar palabras que desconoce. Una de sus misiones es enriquecer su lengua con neologismos útiles y bien formados. En general, los préstamos de la lengua A se integran como neologismos en la lengua A1. Hay que procurar reintegrarlos en el sistema adaptándolos a la norma, ya que los préstamos frenan la creación léxica y conllevan al estatismo. Además, si no se realiza de modo riguroso se producen incorrecciones de tipo léxico, morfológico, sintáctico o lógico. En los siglos pasados, y todavía en la primera mitad del nuestro la mayoría de las traducciones se hacían del francés. En palabras de García Yebra:

> son especialmente responsables de la introducción en español de muchos términos galicados en el acento o en la forma los traductores de obras científicas o técnicas, o los lectores de esta lengua, que carecían de los conocimientos lingüísticos necesarios para darles la acentuación y la forma correctas.[8]

Estas incorrecciones son muy perjudiciales para el sistema de la lengua A1, porque entre otros efectos desacredita el criterio de autoridad que tiene el traductor.

La teoría –ya superada– de la equivalencia como igualdad en el sentido matemático no puede dar explicación a la traducción del significado a causa, principalmente de los factores situacionales e intertextuales. André Lefevere afirma que la reescritura es una constante histórica. La traducción es el tipo de manipulación textual que tradicionalmente ha gozado de mayor influencia porque puede proyectar imágenes de una cultura en otra. Para Rosa Rabadán:[9]

> No existen las traducciones objetivas o ideológicamente neutras, cualquier elección del traductor obedece a una lectura personal y por lo tanto a algún modo de manipulación en la interpretación por lo que respecta a los receptores meta [...] Según los modelos descriptivos tradicionales, un TM (texto meta) es una traducción si es paralelo en todos sus niveles a su TO (texto original). Esto supone fidelidad lingüística y simetría funcional. Pero la realidad dista mucho de este principio normativo [...] es la función de la traducción la que determina si el TM va a seguir de cerca la estructura del original, esto es, si va a ser adecuado, o si por el contrario ha de ajustarse a los parámetros de aceptabilidad en la cultura receptora, y por tanto ser aceptable [...] «manipulación» en traducción no es sinónimo de texto rechazable, sino que su validez es tan relativa que en un contexto dado puede convertirse en norma de corrección.

[8] Valentín García Yebra: «Responsabilidad del traductor ante su propia lengua», en *V Encuentros Complutenses en torno a la Traducción*, Madrid, Complutense, 1995, pp.629-640.

[9] Rosa Rabadán, «Traducción, intertextualidad. manipulación», en *Estudis sobre la Traducció*, I, Castellón de la Plana, Univ. Jaume I, 1994. pp. 129-139.

La Palabra Vertida. GARRIDO VILARIÑO, Xoán M.; LUNA ALONSO, Ana. El traductor: u...
Centro Virtual Cervantes

Por ejemplo, un lector francés no está familiarizado con el concepto de *normalización lingüística* tal y como se emplea en la sociolingüística en general. En nuestro país este término equivale a recuperación de la lengua, engloba no solamente la codificación o la normativización, sino también la extensión de los usos de esta lengua. Así, ante la traducción de un término como *normaliser* en función del contexto, unas veces habrá que traducirlo por *normalizar* y en otras por *normativizar* porque el lector en Galicia está acostumbrado a hacer esa diferencia.[10]

6. ACTUACIÓN DEL TRADUCTOR ANTE LOS TEXTOS

La decisión sobre qué tipo de texto se debe traducir puede tomarse desde un punto de vista individual o desde un punto de vista colectivo.

El primero sigue un criterio personal, motivado por el posible interés que la traducción pueda despertar en un determinado tipo de público, que según el efecto que ejerza en éste tendrá mayor o menor repercusión. Para este traductor su elección individual es eminentemente simbólica, es decir, selecciona ese tipo de texto con una intención sociocultural muy clara, tiene siempre muy presente el «horizonte de expectativas» de su público y es ideológicamente interesado. Y, desde luego, dentro de este mensaje, aunque puede ser de modo inconsciente, también se incluye el de la normalización lingüística.

El criterio que se ha seguido en la historia reciente de la traducción en Galicia ha sido el individual, aunque las traducciones no se hacen por un prurito culto, sino que responden a una necesidad de demanda cultural.

Desde un punto de vista colectivo las instituciones públicas se comprometen con la recuperación de los clásicos, buscando un público culto. En general estas obras no tienen gran repercusión social, pero son fundamentales, ya que llenan un vacío cultural. Más que en el lector, se piensa en la lengua que se va a enriquecer con la traducción. Esta línea se mantiene editando los clásicos en ediciones bilingües con una difusión muy restringida.

La traducción en las instituciones públicas se ocupa además, de toda la documentación administrativa y legal que se maneja en los órganos de gobierno autonómico y local.

En lo que respecta a la iniciativa privada, el interés que se persigue es casi siempre el económico, la selección de los textos responde a las necesidades del mercado. Todo lo que se ha hecho hasta ahora en materia de planificación editorial va cubriendo etapas importantes en los distintos espacios culturales que debe ocupar la lengua. Apare-

[10] En la traducción de *La guerre des langues* de Jean-Louis Calvet, Payot, 1987, (traducción en gallego de Xoán Manuel Garrido Vilariño, Ed. Laiovento, 1995), el traductor se vio en la necesidad de establecer esa diferencia. Ante el texto: *«En effet, la politique linguistique (et, à sa suite, la planification) peut se donner pour but d'agir sur la forme de la langue, c'est-à-dire de* normaliser *la langue nationale.»* La solución que da el traductor pensando en el público al que se dirige es: *«En efecto, a política lingüística (e logo, a planificación) pode ter como fin actuar sobre a forma da lingua, é dicir* normativizar *a lingua nacional.».*

La Palabra Vertida. GARRIDO VILARIÑO, Xoán M.; LUNA ALONSO, Ana. El traductor: u...
Centro Virtual Cervantes

cen colecciones literarias para adultos de autores contemporáneos, títulos importantes de la narrativa universal, que pretenden llegar a un público más amplio.

La integración de la lengua gallega en los planes de estudios en las escuelas y centros de enseñanzas medias, hizo surgir la necesidad de traducciones de obras infantiles y juveniles. También en las instituciones académicas se crea la necesidad de traducir obras científicas.

Se ha convertido en un lugar común y en un tópico considerar el intercambio cultural a través de las traducciones como algo beneficioso para las lenguas que entran en contacto. Más beneficioso incluso para la lengua y la cultura a la que se traduce. Se dice que incrementa el acervo cultural de ésta porque se importan sensibilidades, corrientes artísticas, científicas, técnicas, etc., en definitiva: «hechos de cultura».

En general, nadie niega el valor de la traducción en cualquier sociedad. Pero en el caso de la traducción a una lengua minorizada, la función es doble: además de aportar «hechos de cultura», contribuye a la normalización lingüística.

Sin embargo, una sociedad que sólo viva de traducciones, que no cree sus propias fuentes y medios de expresión o que no las domine, corre el riesgo de ser asimilada y de desaparecer en beneficio de la lengua y culturas de préstamo.

La actitud del traductor ante cualquier tipo de texto es la de «recreador», debe trasladar el sentido del texto en la lengua de llegada, procurando ser fiel al original. En el caso de la lengua minorizada, tiene que encontar la mejor solución posible, consciente de que su propuesta es arriesgada y en ocasiones innovadora, por lo que debe tener siempre muy presente su responsabilidad ante el público, ya que se convierte en modelo y autoridad lingüística.

La tarea del traductor es laboriosa, debe documentarse sobre el tema, conocer la lengua y cultura de la lengua de partida y muy bien las de la de llegada. Tiene que estar actualizando y ampliando su bagaje cultural constantemente y aun así, siempre encontrará escollos que tendrá que intentar superar. En muchas ocasiones se encontrará con carencias y vacíos de normativización en la lengua de llegada, en estos casos, deberá hacer uso de sus propios recursos.

La Palabra Vertida. GARRIDO VILARIÑO, Xoán M.; LUNA ALONSO, Ana. El traductor: u...
Centro Virtual Cervantes

BIBLIOGRAFÍA

ETXEBARRIA ARÚSTEGUI, Maitena: «Bilingüismo en el País vasco: estudio de actitudes lingüísticas», en *Diálogos Hispánicos*, 15, 1994, pp. 113-126.

LÓPEZ PEREIRA, José Eduardo: «La Galice: un pari pour le bilinguisme», *Diálogos Hispánicos* (1994), 15, pp. 187-195.

MALLAFRÈ, Joaquim: *Llengua de tribu i llengua de polis: bases d'una traducció*, Barcelona, ASSAIG, 1991.

PUJOL-BERCHÈ, Mercè y Fermín SIERRA MARTÍNEZ: «Langues minoritaires et minorisées», *Diálogos Hispánicos* (1994), 15.

RODRÍGUEZ YÁÑEZ, Xoán Paulo: «Quelques réflexions à propos de la sociolinguistique galicienne», *Plurilinguismes*, 6.

ROUSSEAU, Louis-Jean: «La pratique québécoise de la normalisation terminologique», *META* (1991), 36, 1, Montreal, pp.225-230.

TORRAS OLIVEIRAS, Eulália, «A aprendizaxe dunha lingua en proceso de normalización: a tensión uniformidade/diversidade no caso do catalán», en *Cadernos de Lingua*, 10, Santiago de Compostela, 1994. pp. 119-131.

TORRE, Esteban, *Teoría de la Traducción Literaria*, Madrid, Síntesis, 1994.

VV.AA.: «Néologismes et contact des langues», *META* (1987), 32, 3, pp. 267-272.

WARDHAUGH, Ronald: *Introducción á Sociolingüística*, trad. Mario Cal Varela, Santiago de Compostela, Univ. de Santiago de Compostela, 1992.

La Palabra Vertida. GARRIDO VILARIÑO, Xoán M.; LUNA ALONSO, Ana. El traductor: u...
Centro Virtual Cervantes